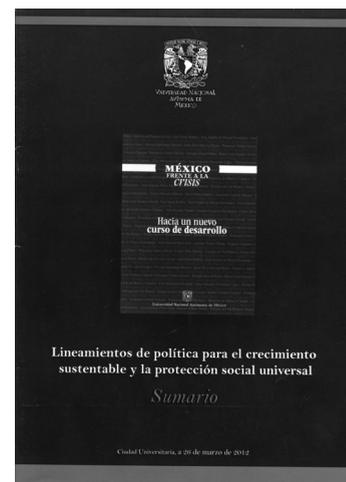


Lineamientos para una política de crecimiento sustentable y protección social universal.

UNAM

Un amplio grupo de universitarios* reunidos de manera periódica para analizar y proponer alternativas a la situación imperante en nuestro país y en el mundo, advirtió que a raíz de la Gran Recesión, se dio la imperiosa necesidad de que el Estado mexicano emprendiera una revisión responsable y a fondo de las pautas de crecimiento sostenido pues, se ha condenado a la economía nacional a una trayectoria de lento crecimiento, y se ha mostrado incapaz de generar los empleos requeridos. Tal grupo enfatizó que México necesita construir un curso de desarrollo diferente, con un crecimiento sustancialmente mayor al de las últimas décadas, con capacidad para generar excedentes que sustenten una redistribución sostenida del ingreso y así dar lugar a un régimen de protección social universal.

Por eso, invitan a cambiar el rumbo y asumir objetivos que comprometan a todos, con énfasis en lo cuestión social. Advierten que existe un entorno global difícil y demandante, pues durante los próximos años México deberá hacer frente a un clima económico y financiero internacional desfavorable en diversas latitudes. Subrayan la necesidad de generar empleos para revertir el magro crecimiento, pues México debe fortalecer la formación de capital y crecer a tasas significativamente mayores, y para ello proponen estrategias que combinen un crecimiento sostenido del salario real con aumentos mayores de la productividad total de los factores, para abrir espacios efectivos a una creciente formación de capital; también proponen avanzar hacia un régimen de protección social universal para el siglo XXI, ello supone adecuar a nuestro tiempo el esquema limitado de seguro social que México adoptó en el pasado, mediante un cambio de fondo en la orientación focalizada de los múltiples programas de atención a la pobreza, para atender al amplio segmento de población no amparada por los criterios tradicionales de seguridad social. Plantean avanzar hacia



Rolando Cordera Campos (coord.), *Hacia un nuevo curso de desarrollo. Lineamientos de política para el crecimiento sustentable y la protección social universal*, UNAM, 2012,

* El grupo es coordinado por Rolando Cordera Campos y participan: Eugenio Anguiano Roch, Ariel Buirá Seira, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Rolando Cordera Campos, Saúl Escobar Toledo, Gerardo Esquivel Hernández, Carlos Heredia Zubieta, David Ibarra Muñoz, Leonardo Lomelí Vanegas, Mauricio de María y Campos, Ciro Murayama Rendón, Jorge Eduardo Navarrete López, Jaime Ros Bosch, Norma Samaniego Breach, Jesús Silva Herzog Flores, Francisco Suárez Dávila, Carlos Tello Macías y Enrique del Val Blanco. También recibió importantes contribuciones de José Sarukhán Kermez, Julia Carabias Lillo, Jorge Carpizo McGregor, José Woldenberg Karakowsky, David Kershenobich Stalnikowitz, José Narro Robles, Arturo Menchaca Rocha, Rosaura Ruiz Gutiérrez, Francisco Labastida Ochoa, Rogelio Rueda Sánchez, Ma. de los Angeles Moreno Uriegas, Luis Foncerrada Pascal, Santos Miguel Ruesga Benito, Roberto Ham Chande, Berenice Ramírez López, Raúl Trejo Delarbre, José Antonio Mendoza Zazueta, Gustavo Gordillo y Carlos Hernández.

un servicio nacional de salud: único, público, de cobertura universal, descentralizado; que privilegie lo preventivo, la atención primaria y la hospitalización; además plantean que el Estado asuma el compromiso de incrementar sistemáticamente la inversión pública en salud. Asimismo advierten que la educación, la ciencia y la tecnología no están suficientemente atendidas, pues el gasto federal en educación está lejos del que debería canalizarse por el Estado y ello afecta los niveles educativos en su conjunto y para superar el rezago educativo se requiere reconocer sus insuficiencias financieras. Asimismo proponen una reforma educativa integral; que abarque desde la primaria hasta los estudios universitarios, pues cada ciclo escolar tiene sus problemas y desafíos que tendrán que resolverse sin excluir el planteamiento de conjunto. A su vez plantean que la educación sea una auténtica política de Estado, donde se incluya una fuerte inversión en ciencia y tecnología para asegurar su vinculación con áreas clave para el desarrollo del país.

Proponen realizar una reforma hacendaria y financiera integral, donde se incluyan cambios en materia de gasto, ingreso y crédito, así como promover una adecuada coordinación en los tres niveles de gobierno, así como un reordenamiento de conjunto de disposiciones legales y los procesos administrativos, a fin de lograr mejoras sustantivas en la administración y simplificación tributarias.

Por otra parte, destacan la necesidad de alentar un desarrollo productivo que incentive la industrialización y desarrollo tecnológico para impulsar al sector industrial, mediante la configuración de un nuevo mapa del mundo que revaloriza el papel central que corresponde a la política industrial. Proponen la elaboración de un plan de desarrollo industrial para el México del siglo XXI, orientado a hacer de la expansión del mercado interno el instrumento central de la industrialización. En el sector de las telecomunicaciones proponen una política de Estado incluyente, que rijan el destino de la radiodifusión, las telecomunicaciones y la implantación de la sociedad de la información y el conocimiento en México. También advierten sobre la muy amplia brecha que en materia de infraestructura separa a México, no solamente de los países desarrollados, sino de la mayor parte de las economías emergentes y para cerrarla hacen un llamado a emprender un esfuerzo mayor en materia de inversión, pues el rezago es demasiado alto para ser revertido en el corto plazo. Así, México tiene que cerrar las brechas que caracterizan su desarrollo regional y establecer una visión integral de largo plazo, objetivos precisos y políticas e incentivos para alcanzarlos, y ello exigirá un rediseño institucional en los tres ámbitos de gobierno.

Por último, el grupo propone restablecer la seguridad energética y proteger el medio ambiente, pues se requiere de una política nacional que asegure el abasto competitivo, que preserve los recursos para atender las necesidades futuras del desarrollo nacional y que permita aprovechar de manera más racional los recursos de que dispone el país, en función de un crecimiento económico sostenido y acelerado, respecto del observado en los dos últimos decenios, donde la política energética orientó la seguridad energética de la nación. Asimismo se considera que la política petrolera mexicana requiere replantearse desde sus bases, corregirse el excesivo sesgo exportador; procurar la expansión de las reservas probadas, y restituir la capacidad técnica de diseño y ejecución de proyectos de Pemex. Para lograrlo se propone realizar un conjunto de políticas que aceleren decididamente el tránsito hacia el desarrollo sustentable, donde el crecimiento económico y el empleo se apoyen en inversiones públicas y privadas que alienten la reducción de las emisiones contaminantes, promuevan la eficiencia en el consumo de energía y eviten la pérdida de la biodiversidad y de los servicios ambientales.

A partir del documento que se presentó en *Lineamientos para una política de crecimiento sustentable y protección social universal*, se hicieron una serie de consideraciones que enfatizan la necesidad de recuperar las capacidades constitucionales del Estado nacional para estimular el crecimiento y auspiciar su sostenibilidad; que se comprometa con la garantía del acceso universal a los derechos sociales consagrados en la Constitución; que promueva un programa nacional de inversiones; pues se reconoce que la muy baja creación de puestos de trabajo es un problema de demanda laboral insuficiente, de débil crecimiento y de un escaso acervo de capital; y en cambio se propone fortalecer la formación de capital para crecer a tasas significativamente mayores para transitar a mediano plazo hacia una estructura ocupacional basada en actividades generadoras de mayor valor agregado; favorecer el empleo a través de recuperar en el mandato del Banco de México la promoción del crecimiento y el empleo; actualizar la legislación laboral y contar con un nuevo marco, respetando los derechos de los trabajadores, acorde a la realidad tecnológica, a la nueva organización de la producción y del comercio; promover una mayor movilidad laboral; y consolidar un esquema de seguro de desempleo de corte nacional sustentable, articulado a la gran reforma hacendaria que se plantea y vinculado a una transformación de fondo en la legislación laboral y de seguridad social en su conjunto. Así como asegurar un buen inicio de los jóvenes en el mundo del trabajo; e impulsar una política de fortalecimiento del salario y ampliación del mercado interno; se propone también revisar la política de salarios mínimos y combinar fructíferamente un crecimiento sostenido del salario real con crecimientos mayores de la productividad, para abrir espacios efectivos a una formación de capital creciente. Edificar un régimen de protección social universal para el siglo XXI y construir, como uno de los pilares del régimen de protección social universal; y desvincular los servicios de salud de los de pensiones, jubilaciones y protección social al ingreso para avanzar hacia un sistema de protección universal no restringido al empleo formal. Así como revisar, en materia de jubilaciones y pensiones y financiar los sistemas de protección al ingreso con impuestos generales, así como estudiar la pertinencia de un ingreso básico universal; e impulsar una mayor inversión en educación y ampliar los recursos dedicados a la ciencia y tecnología.

El grupo propone reformar la institucionalidad vigente en materia de ciencia y tecnología: instituir una secretaría de Estado para la ciencia y la tecnología y así promover una política nacional de creación y ampliación de centros de investigación que atienda las necesidades regionales, donde



Rolando Cordera Campos (coord.), *Hacia un nuevo curso de desarrollo. Lineamientos de política para el crecimiento sustentable y la protección social universal. Propuestas*, UNAM, 2012.

se de una alta prioridad a la investigación para el desarrollo tecnológico, en especial con la banca de desarrollo y los programas de infraestructura.

Proponen realizar una serie de acciones encaminadas a impulsar una reforma hacendaria integral; proponen también establecer un Consejo Económico y Social como un instrumento para facilitar el consenso y coadyuvar a las labores del Poder Legislativo; asimismo plantean orientar el gasto del Estado mexicano a los objetivos de impulsar el crecimiento económico y de reducir la pobreza y la desigualdad; y transparentar y legitimar el ejercicio del gasto público, así como eliminar los gastos superfluos y onerosos para poder canalizarlos al incremento al gasto en el combate efectivo a la pobreza. Es decir, plantean revisar a fondo qué nivel de gobierno debe ejercer el gasto y cómo lo debe ejercer. Recuperar la planeación del desarrollo y la gestión del ciclo económico y fortalecer significativamente la participación de la inversión dentro del conjunto del gasto. Así como ampliar las funciones del Congreso en materia de control y evaluación del gasto público. A su vez, proponen reformar la Ley Orgánica del Banco de México para recuperar tanto los objetivos de estabilidad de precios como los de promoción del crecimiento y el empleo; asimismo advierten sobre la necesidad de fortalecer a la banca de desarrollo y sobre la necesidad de elaborar un plan desarrollo industrial para México, así como buscar nuevas oportunidades de inserción dinámica de las manufacturas mexicanas en los mercados externos.

Plantean la modernización y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas y la necesidad de construir el marco legal e institucional que asegure una regulación efectiva de los oligopolios y monopolios. Así como otorgar alta prioridad al desarrollo de actividades agroindustriales, a fin de elevar el valor agregado de la producción rural, retener fuerza de trabajo en el campo en empleos remuneradores y ampliar la oferta interna de bienes de alta demanda. Asimismo sugieren establecer presupuestos multi-anales para generar un horizonte de certidumbre, particularmente para los pequeños productores. También sugieren avanzar hacia una política de ingresos rurales que fomente un desarrollo sustentable que incluya a los productores, sus estrategias productivas, así como los desequilibrios regionales. También proponen diseñar una política alimentaria novedosa, viable en lo económico, justa en lo social, sustentable y diversificada en lo ambiental. A su vez plantean concentrar los esfuerzos del gobierno en materia de gestión del agua y en cerrar las brechas que caracterizan el desarrollo regional, así como recuperar la dimensión territorial de la planeación, la orientación de la política energética, así como garantizar la seguridad energética de la nación como un componente indispensable de la seguridad nacional. Asimismo proponen procurar la expansión de las reservas probadas de petróleo, para contar con un índice de cobertura de por lo menos 25 años y restituir la capacidad técnica y de diseño y ejecución de proyectos de Pemex e implementar un conjunto de políticas para el desarrollo sustentable. Estas y otras tantas propuestas son abordadas en texto con claridad y precisión.